LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELAIRA VALLE - IMDERCAN,** identificado con el Nit: N°. 815.000.395-0, se acredita como la entidad idónea para ejecutar el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS A CARGO DE IMDERCAN.

Igualmente dejo constancia que revisada la documentación presentada por IMDERCAN, se ha demostrado la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del contrato que se pretende celebrar.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca, en el mes de julio de dos mil veintidós (2022).

MARTHA ROCIO BANGUERA ALBORNOZ
Secretaria de Desarrollo Administrativo (c)

Anexo: () archivos Excel

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Martha Rocio Banguera Albornoz	Secretaria de Des Adm (c)	
Elaboró	Martha Rocio Banguera Albornoz	Secretaria de Des Adm (c)	
Revisó	Martha Rocio Banguera Albornoz	Secretaria de Des Adm (c)	
Aprobó	Martha Rocio Banguera Albornoz	Secretaria de Des Adm (c)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELAIRA VALLE - IMDERCAN,** identificado con el Nit: N°. 815.000.395-0, se acredita como la entidad idónea para ejecutar el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS A CARGO DE IMDERCAN.

Igualmente dejo constancia que revisada la documentación presentada por IMDERCAN, se ha demostrado la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del contrato que se pretende celebrar.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca, en el mes de julio de dos mil veintidós (2022).

María Yanet Valencia

MARIA YANET VALENCIA CALDERON
Secretaria de Educación

Anexo: () archivos Excel

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Yanet Valencia Calderon	Secretaria De Educacion	Maria Yanet V.
Elaboró	Maria Yanet Valencia Calderon	Secretaria De Educacion	Maria Yanet V.
Revisó	Maria Yanet Valencia Calderon	Secretaria De Educacion	Maria Yanet V.
Aprobó	Maria Yanet Valencia Calderon	Secretaria De Educacion	Maria Yanet V.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			